

REVIVIENDO LA NOCHE DE LOS BASTONES LARGOS EN ARGENTINA

La Noche de los Bastones Largos fue el desalojo por parte de la Dirección General de Orden Urbano de la Policía Federal Argentina, el 29 de julio de 1966, de cinco Facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA), en Argentina, ocupadas por estudiantes, profesores y graduados, en oposición a la decisión del gobierno militar de intervenir las universidades y anular el régimen de gobierno. La represión fue particularmente violenta en las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. El nombre del hecho proviene de los bastones largos usados por efectivos policiales para golpear con dureza a las autoridades universitarias, los estudiantes, los profesores y los graduados, cuando los hicieron pasar por una doble fila al salir de los edificios, luego de ser detenidos.

En el caso de la intervención a la Facultad de Ciencias Exactas, Rolando García, el Decano en ese entonces, se hallaba con el Vicedecano, Manuel Sadosky, cuando entraron los policías, y salió a recibirlos, diciéndole al oficial que dirigía el operativo: **“¿Cómo se atreve a cometer este atropello? Todavía soy el Decano de esta casa de estudios?”** Un corpulento policía le golpeó entonces la cabeza con su bastón. El Decano se levantó con sangre sobre la cara, y repitió sus palabras. Como respuesta recibió otro bastonazo.

Fueron detenidas en total 400 personas y destruidos laboratorios y bibliotecas universitarias. En los meses siguientes cientos de profesores fueron despedidos, renunciaron a sus cátedras o abandonaron el país. En total emigraron 301 profesores universitarios; de ellos 215 eran científicos; 166 se insertaron en Universidades Latinoamericanas, básicamente en Chile y Venezuela; otros 94 se fueron a Universidades de Estados Unidos, Canadá y Puerto Rico; los 41 restantes se instalaron en Europa. En algunos casos equipos completos fueron desmantelados. Tal fue el caso del Instituto de Radiación Cósmica y de Clementina, la primera computadora de América Latina. Renunciaron y emigraron los 70 miembros del Instituto de Cálculo de Ciencias Exactas, donde era operada. Con la intervención del gobierno militar a las Universidades se aplicó una estricta censura en los contenidos de enseñanza universitaria y se desmanteló un proyecto reformista de Universidad Científica de excelencia, sobre la base de la estrecha vinculación entre Investigación y Docencia. Marcó el comienzo de la decadencia cultural y académica y de la fuga de cerebros en nuestro país.

El 13 de abril de 2017 la policía jujeña ingresó en la Facultad de Ciencias Agrarias de Jujuy. He aquí los hechos narrados por Joaquín Emanuel Sebastián Quispe:

“Estimados compañeros y amigos:

El que escribe Quispe Joaquin Emanuel Sebastian, Presidente del Centro de Estudiantes y Consejero Académico Estudiantil de la Facultad de Ciencias Agrarias, utilizo este medio para comunicar lo sucedido en el agasajo para los ingresantes de nuestra unidad académica en la madrugada del día 13 de abril del 2017.

Siendo aproximadamente las 1:30 Hs a.m., constaté la presencia de personal policial en las inmediaciones de la playa de estacionamiento de nuestra Facultad, a lo cual me acerqué al portón del estacionamiento, sin salir del predio, para poder dialogar con el jefe de la unidad.

Al acercarme comuniqué a uno de los policías que soy el Presidente del Centro de Estudiantes y al interpelar al policía por las autorizaciones policiales, comunico que se contaba con las autorizaciones jurisprudentes correspondientes para el desarrollo de ese evento en el ámbito de la facultad y que mi función en ese momento era asegurar que las actividades se desarrollen con total tranquilidad.

Todo esto en un dialogo de absoluto respeto por mi parte, lo cual no puede ser negado por ningún agente presente.

A lo que me responde uno de los policías con total prepotencia que querían hablar con otro encargado y que no iban a dialogar conmigo aludiendo que me encontraba en estado de ebriedad (el examen toxicológico posterior realizado por el médico policial me dio negativo, no había ingerido alcohol).

En ese momento intuí que el agente policial estaba buscando encontrar una solución alternativa para recién retirarse.

En ningún momento me comunicaron que la música estaba en volumen alto, ni tampoco que habían alteraciones del orden público, ellos estaban presente y lo pudieron vivenciar, la única alteración del orden la estaban produciendo ellos mismos (para los que desconocen, el buffet donde se realizaba el agasajo se encuentra a más de 40 metros adentro desde la calle y es un espacio cerrado), sin embargo solicite por mi parte que de todas formas se merme la música.

Al notar una alteración del agente al ver que la actividad continuaba con su desarrollo normal y una obsesión por ingresar al predio de la facultad, decido permanecer al lado del portón para asegurar que no se presente ningún conflicto, sin dialogar desde ese momento con ningún agente y permaneciendo totalmente tranquilo.

En un momento dado se acercó un docente y egresado al portón a intentar dialogar con los agentes policiales para ver si existía algún problema, el cual les respondió muy agresivamente por el hecho de estar en un evento que ellos consideraban ilegal y advirtiéndoles que iban a realizar control de alcoholemia en la salida, a lo cual no se manifestó ninguna objeción y decidieron no seguir dialogando con el agente por el exceso de alteración que este manifestaba.

Posteriormente se presenta un compañero al portón manifestando a los policías que no podían ingresar por no ser su jurisdicción, a los cual los agentes respondieron con malas palabras y entonces procedí a retirar al compañero para evitar que se inicie una confrontación verbal.

Imagino que fue la gota que rebalsó el vaso, porque el policía respondió posteriormente “yo entro y los levanto a todos”.

En este momento note que el ingreso iba a ser inevitable, el portón de la playa de estacionamiento si bien estaba cerrado, no tenía candado, cadena, ni pasador.

Posteriormente este agente después de haber realizado una llamada se dirige hacia el portón, le da una patada, e ingresan aproximadamente diez agentes violentamente, trotando con armas largas en mano en dirección de los estudiantes, muchos de ellos se aterran corren en todas direcciones, los cuales algunos son perseguidos por los agentes armados.

Ante lo que estaba sucediendo, me dirijo hacia donde se encontraba (al parecer) la jefa policial de la operación y le consulto literalmente en un tono tranquilo y respetuoso (lo cual también puede ser atestiguado por los agentes y estudiantes presentes), “disculpe, usted tiene una autorización para ingresar a la facultad?”, a los que ella responde ,

“A él deténganlo primero” señalándome a mí, “por canchero” .

Posteriormente se dirigen hacia mi persona dos agentes de policía y yo ante el acto de total injusticia que se estaba realizando hacia mi persona y hacia mis compañeros a fin de resguardar su integridad trato de dirigirme hacia ellos a lo cual los policías hacen maniobras violentas para inmovilizarme, sin yo reaccionar con agresiones físicas ni verbales hacia ninguno de ellos, simplemente tratando de evitar el sometimiento físico innecesario, por lo cual acuden dos agentes más, los cuales me arrojan al suelo al darme rodillazos y patadas y me arrastran entre cuatro por el playón de la facultad hacia el móvil, golpeándome constantemente en el trayecto (quiero resaltar que yo no reaccione violentamente hacia ningún agente, era muy consciente que no debía hacerlo y esto puede ser constatado posteriormente por el hecho de no haberseme hecho ninguna infracción en ese sentido).

Una vez trasladado al móvil, los policías, intentan esposarme a la vez que me inmovilizaban los brazos y en ese momento les pido me expliquen porque me detienen, lo que solo escucho es “ya te vamos a decir”.

Me lesionan las muñecas (lo cual es constatado posteriormente por los médicos policiales y por médicos del hospital Pablo Soria, es la lesión más evidente que presento con hematomas y cortes en las muñecas).

Estando esposado en el móvil consulté constantemente cual era el motivo de mi detención.

Se lo pregunté a tres policías incluyendo a la agente que ordenó mi detención, a lo cual ninguno me respondió, ya cansados por mi insistencia uno de los agentes me dice que en la comisaria me van a dar los motivos.

Posteriormente soy trasladado a la seccional primera donde accedo a dar mis datos y pertenencias,

Quiero mencionar que ninguno de los agentes estaba identificado, pedí que se identifiquen pero ninguno accedió.

Luego se me solicita que me quite la ropa para la requisita y les digo a los agentes que si estoy siendo tratado como un delincuente que se me den las razones de mi detención.

Uno de ellos me responde que la razón era la resistencia al arresto, a lo que le pregunto entonces cual era el motivo del arresto inicial al cual me resistí, lo cual no me supo responder.

Ya cansado uno de los agentes por mis preguntas incesantes, se dirige hacia a mí y me dice que me saque la ropa, que no me lo estaba preguntando, sino que era una orden, y si no lo hacía por la buenas, iba a hacerse por las malas.

A lo cual respondí que si no se me dan los motivos de mi detención no iba a acceder a proceder con el protocolo, que en todo caso lo hagan ellos mismos, y que yo no iba a ofrecer resistencia física, a lo cual me responde que él no me tiene que dar ningún tipo de explicación y que entonces que se iban a hacer las cosas por las malas.

En ese momento me vuelve a esposar, se pone en mi espalda y empieza a asfixiarme levantándome constantemente del cuello con su brazo, esto en presencia de al menos otros tres agentes más.

Cuando el agente notó que yo no podía soportar más la asfixia me arrojó al suelo, al cual caí de cabeza lesionándome la frente sin poder poner las manos por lo que me encontraba esposado.

Una vez en el suelo el agente colocó su rodilla entre mis muñecas, para lesionarme con las esposas, diciéndome que iba a permanecer así hasta que cambie de opinión y acceda a lo que me estaban pidiendo.

Pasaron así aproximadamente quince minutos y al ver que permanecía decidido a que me den respuestas, tirado de frente al suelo seguía haciendo preguntas de mi detención y me dirigía hacia los demás agentes advirtiéndoles que ellos estaban siendo testigos de las agresiones que estaba sufriendo, decidieron traer un testigo civil, me volvieron a levantar y en presencia del testigo los policías cambiaron su actitud violenta.

Yo al ver que no iba tener respuesta simplemente accedí a proceder con el protocolo.

Cuando me llevaron a la celda y estando en esta, pedí constantemente que se permita realizar una llamada y se me negó la misma en todo momento.

Aproximadamente a las cuatro de la mañana (consulté la hora al policía), me llevaron a hacer registro de datos a la estación central, me marcaron los dedos y posteriormente me hicieron las pericias médicas.

Conté la agresión física sucedida al policial medico la cual tomo nota de todas las lesiones producidas, en la facultad y en la comisaria. Aproveché el momento y consulté nuevamente cual era el motivo de mi detención, a lo cual me responde el agente a cargo, que yo estaba ahí por averiguación de antecedentes, a lo que le consulte si necesariamente tenía que estar esposado, detenido y en una celda por ese motivo, a lo que me responde que sí, que era lo que correspondía.

Aproximadamente a las diez de la mañana fui liberado y procedí a hacer las denuncias correspondientes en la regional número 1.

Lo mencionado aquí está en mi denuncia, la cual apenas pude hacer, porque me encuentro y mi encontraba prácticamente sin voz por la lesión producida en mi garganta por el ahorcamiento.

Quienes me conocen, conocen mi integridad moral y saben que yo no falté a la verdad.

Lo plasmado aquí fue plasmado en mi denuncia como declaración jurada.

Respecto a la conferencia brindada por las autoridades policiales Comisario Aldo Soles y Dr. Rafael Rodríguez quiero desmentir rotundamente a los mismos:

1_ Ellos mencionan que recibieron la autorización para ingresar al predio de la Facultad por el responsable, lo cual es totalmente mentira ya que el ingreso de los agentes fue de forma violenta pateando el portón de entrada del predio de la Facultad, aludiendo que un alumno no saben quién lo dejó entrar.

2_ El comisario que llamo a conferencia de prensa desconoce la identidad de la persona que deja entrar a la policía, es decir, desconoce totalmente los hechos y busca justificar el ingreso ilegal de las fuerzas policiales.

3_ Se poseía la autorización de la autoridad jurisdiccional competente por lo que también miente en este punto ya que el comisario menciona que no se contaba con la autorización correspondiente.

4_ A la pregunta de la periodista de que si se les hicieron los exámenes médicos inmediatamente en el hospital como marca el proceso al ser detenido, el comisario dice que se realiza el examen con "médico de Policía" ósea no en un hospital sino con sus colegas en un vicio de total arbitrariedad y el examen demoró casi 3 horas desde el momento de ser detenido.

Cabe aclarar que desde el momento que fui detenido pedía que me hagan el test de alcoholemia me lo negaban, que me llevarían cuando ellos quisieran.

5_ También miente al decir que fui arrestado afuera del predio de la Facultad cosa que es evidente en los videos que se ven que soy arrastrado desde el interior de la Facultad sin estos videos incluso podrían decir que nunca fui detenido para tapar su mal accionar.

6_ También menciona que no hubo golpiza que solo fue para resguardar mi integridad o sea según lo que dice el comisario me asfixiaron, golpearon y patearon sólo para cuidarme.

7_ En cuanto a lo que alude el Dr. Rafael Rodriguez Jefe de Departamento Contravencional menciona y afirma que conocía que era en la Facultad de Ciencias Agrarias, jurisdicción en la cual el Sr. Rodríguez debe conocer que la policía no tiene jurisdicción ya que es en el ámbito de una Universidad Nacional.

8_ *El Dr. Rodríguez vuelve a mentir ya que la policía no tenía la autorización de ninguno para ingresar al predio de la Facultad.*

9_ *Por ultimo para reflexionar hasta al momento siguen sin identificar al Jefe responsable del operativo. Es decir, ocultan a los oficiales agentes y todos los que intervinieron esa noche.*

Como persona, estudiante y representante de los estudiantes en la Presidencia del Centro de Estudiantes y Consejo Académico de la FCA UNJU, les aseguro que este hecho no va a quedar en la impunidad, los responsables deben asumir las consecuencias de sus actos desmedidos e injustificados, llevados a cabo la madrugada del 13 de abril hacia los estudiantes de la Facultad de Ciencias Agrarias.

Por lo cual, pido se adopten las medidas necesarias desde las autoridades superiores encargadas del actuar de la policía como así también se esclarezca los actos llevado a cabo esa noche ya sean que hayan actuado sin consultar a nadie superior y en el caso de haberlo hecho también se actúen sobre los responsables superiores del escuadrón que ingresó violentamente esa noche.

Finalmente Agradezco el apoyo incondicional de mi familia, de todo el estudiantado de la Facultad de Ciencias Agrarias y de toda la universidad, del Decano de Ciencias Agrarias Ing. Mario Bonillo y del Dr. Farfán Guillermo, Secretario Legal de la UNJU; de las Autoridades de la UNJU, de las diversas entidades y organizaciones del ámbito académico y de investigación, a los Organismos de Derechos Humanos de la provincia y del país, a las agrupaciones de estudiantes de Jujuy y de todo el país como así también el apoyo de la Federaciones de Estudiantes Universitarios de Argentina, de las Federaciones de Estudiantes de las diversas provincias de nuestra Nación, Gremios y Asociaciones y a todos los que llamaron y siguen llamando y mandando mensajes preocupados por mi estado de Salud e indignados por la situación por la que pasamos.

Solo queda decirles, que aunque esa noche quisieron quitar mis convicciones y doblegar mi pensamiento con violencia, lo único que lograron fue Reafirmarlo.”

Carta publicada en el Facebook de Joaquín Emanuel Sebastián Quispe.